



ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIONES DEL CONCURSO MEDIANTE INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE ACUERDO AL ARTÍCULO 42 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON ELLAS DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE. N° LI/RIOBVZ/OP/2021/015 REFERENTE A LA OBRA: 2021301380007 “CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN CALLE MARGARITA ENTRE CALLES ENTRONQUE SANTIAGO APOSTOL Y ABASOLO, CONGREGACIÓN TENANGO”

En la ciudad Rio Blanco, Ver. Siendo las 10:04 horas del día 03 de agosto del año 2021, encontrándose reunidos en el Departamento de Obras Públicas del H. Ayuntamiento de Rio Blanco, Ver. Ubicado en la Av. Veracruz No.7 entre calle Norte 2 y norte 4, Col. Centro, C.P.94730, Rio Blanco, Veracruz, con el objeto de llevar a cabo la Junta de Aclaraciones estipulada en la presente licitación.

A continuación, se mencionan los participantes en el acto:

ASISTENTES:
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE RIO BLANCO, VER.
Por el H. Ayuntamiento de Rio Blanco, Ver.
OBRAS PUBLICAS
2018 - 2021
Ing. Humberto Rodríguez Peña Director de Obras Públicas
Ing. Eder Palacios Méndez Supervisor de Obra

Por las empresas concursantes:

EMPRESA	REPRESENTANTE
MARÍA TERESA LOZANO GUEVARA	C. MARÍA TERESA LOZANO GUEVARA
MARISOL RODRÍGUEZ LARRINAGA	ARQ. MARISOL RODRÍGUEZ LARRAINAGA
ALDO MAURICIO FLORES URBANO	C. ALDO MAURICIO FLORES URBANO

Se da inicio al acto y se indica que se recibieron preguntas de parte de los siguientes licitantes:

SIN PREGUNTAS A REALIZAR

Y para finalizar se indica a los licitantes que en el acto de apertura se destina un lugar amplio para resguardar la sana distancia y se procederá a abrir una propuesta a la vez, se le solicita que solo se presente la persona que presentara la propuesta, ya



DIRECCION DE OBRAS PÚBLICAS

sea el representante legal o la persona designada por este, cumpliendo con lo establecido en las bases.

No habiendo otro asunto que tratar, y estando enterados del contenido de la presente, sin que exista otro cuestionamiento y una vez cumplido con la indicación señalada en la invitación y bases del presente concurso, se da por concluida a las **10:51 horas** en el mismo Lugar y Fecha, firmando al calce y al margen para su debida constancia los que en ella intervinieron.

POR EL H. AYUNTAMIENTO DE RIO BLANCO, VER.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE RIO BLANCO, VER.

OBRAS PUBLICAS

2018 - 2021

ING. HUMBERTO RODRÍGUEZ PEÑA

Director de Obras Públicas

ING. EDER PALACIOS MÉNDEZ

Supervisor de Obra

POR LAS EMPRESAS CONCURSANTES

C. MARÍA TERESA LOZANO GUEVARA

Propietaria

ARQ. MARISOL RODRÍGUEZ LARRINAGA

Propietaria

C. ALDO MAURICIO FLORES URBANO

Propietario